

Incidencia del conflicto armado en la educación rural en Colombia

Isabel Galvis Céspedes¹

RESUMEN

Colombia ha estado sumida en la violencia y en la guerra por más de cincuenta años, afectando de manera directa e indirecta a toda la población del territorio colombiano; sin embargo, la zona rural se constituye como una de las que ha tenido mayores implicaciones; allí el conflicto se fragua y se lleva a cabo a modo de enfrentamientos, desplazamientos, secuestro y muerte, teniendo por consecuencias realidades complejas cargadas de temor. La educación rural se inscribe en este contexto como un efecto colateral del conflicto, siendo afectada desde diversidad de factores: infraestructura deteriorada, reclutamiento forzado, preparación de docentes, asistencia de alumnos, entre muchos otros, haciendo de este modo que se transgreda el derecho fundamental de la educación y, sobre todo, de la vida.

Este artículo presenta una revisión bibliográfica de lo anterior, a saber, la incidencia del conflicto armado en la educación rural en Colombia. Su objetivo principal radica en identificar la relación de las variables conflicto armado desde un enfoque sociopolítico y educación rural generando así un hilo de causalidad y comprensión entre ellas, analizando de manera cronológica acontecimientos que marcaron decisivamente el curso de la historia del país para posteriormente interpretarlos a la luz de la realidad de la escuela rural.

ABSTRACT

Colombia has been mired in violence and war for more than fifty years, directly and indirectly affecting the entire population of Colombian territory; However, the rural area is one of those that has had the greatest implications; there the conflict is forged and takes place in the manner of confrontations, displacements, kidnapping and death, resulting in complex realities loaded with fear. Rural education is inscribed in this context as a collateral effect of the conflict, being affected from a variety of factors: deteriorated infrastructure, forced recruitment, teacher training, student attendance, among many others, thus violating the fundamental right of education and, above all, of life.

This article presents a bibliographic review of the above, namely, the incidence of the armed conflict in rural education in Colombia. Its main objective is to identify the relationship between the variables of armed conflict from a socio-political perspective and rural education, thus generating a thread of causality and understanding between them, chronologically analyzing events that decisively marked the course of the country's history and subsequently interpreting them to the light of the reality of the rural school.

¹ Estudiante de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Latinoamericana -UNALA. Estudiante del semillero Memoria, Estado y Sociedad. isabel.galvis1698@unaula.edu.co

PALABRAS CLAVE

Conflicto armado, educación rural, docentes, estudiantes, escuela nueva, violencia

KEYWORDS

Armed conflict, rural education, teachers, students, new school, violence

INTRODUCCIÓN

La incidencia del conflicto armado en la educación rural en Colombia es una problemática escondida tras los desastres de la violencia en el territorio colombiano; la escuela del campo queda relegada y desarraigada de sí misma al enfrentarse con horrores de los diferentes panoramas que plantea la guerra. Se hace necesario contribuir desde las palabras como mejor arma para esclarecer la relación entre estas dos variables y así hacer visible la educación rural dentro del entramado de la vida nacional, resaltando sus carencias y vivencias para pretender algún día, darle el valor que merece. El objetivo principal es identificar la relación de las variables conflicto armado y educación rural generando así un hilo de causalidad y comprensión entre ellas, para analizar de manera cronológica acontecimientos que marcaron decisivamente el curso de la historia del país para posteriormente interpretarlos a la luz de la realidad de la escuela rural.

La importancia de este manuscrito radica en que por un lado “es evidente que la ruralidad de Colombia ha generado limitaciones y desigualdades, especialmente en el sector educativo en donde los indicadores y estadísticas demuestran unas diferencias marcadas en términos negativos en relación con el sector urbano.” (Vargas, 2017, p. 129) y, por otra parte, se hace tangible el hecho que la población rural sufre una constante beligerancia interna que acrecienta los obstáculos de la vida del campo.

Un tema retratado en pocas ocasiones desde la teoría y un poco menos desde el accionar debido a las voces silenciadas, a las balas disparadas y al olvido elegido por convicción. La intención de mejorar se enmarca en unos

“pocos espacios de debate, reflexión y construcción para los asuntos de la educación de la población rural colombiana, donde se socialicen experiencias, innovaciones y perspectivas para abordar los conflictos del sector educativo y aportar los demás fenómenos que afectan directa e indirectamente las poblaciones campesinas.” (Marín & Mendoza, 2016, p. 90)

Sin embargo, pensarse la educación rural en pro de un desarrollo moderno significaría acabar con dinámicas antiquísimas cargadas de tradición y herencia cultural que han acompañado el campo desde el inicio fundacional del país, por lo que el diálogo se erige como una posibilidad de mejora del mañana con miras hacia el presente y, sobre todo, al pasado.

La metodología utilizada para ejercicio investigativo fue la revisión bibliográfica, cuya finalidad “la transformación de los documentos originales en otros secundarios, instrumentos de trabajo, identificativos de los primeros y gracias a los cuales se hace posible tanto la recuperación de estos como su difusión” (Castillo, 2005, p. 02); la recopilación de información sirve luego para realizar una síntesis con sentido a través de una matriz de análisis, siendo esta una “matriz metodológica es el instrumento que permite hacer congruente y coherente el proceso de la medición de variables independientes, creando un marco de comparación racional y ordenada para la construcción de un cuestionario.” (Rivas-Tovar, 2015, p. 22) De esta manera se logra mostrar ordenadamente la finalidad del artículo.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, el artículo se dividirá en tres apartados principales: conflicto armado, educación rural y educación rural en Antioquia contemplando cada uno de estos subíndices que ayudarán a dar una mirada global y detallada de la incidencia del conflicto armado en la educación rural en Colombia.

EL CONFLICTO ARMADO

“Escribo desde la sangre, desde el testimonio, desde la mentira, la avaricia y el odio (...) desde la mano que se cierra opaca, desde el genocidio, desde los niños infinitamente muertos, desde el árbol herido en sus raíces, desde lejos, desde el tiempo presente. Pero escribo también desde la vida, desde su grito poderoso, desde la historia...” (Valente, 1970, p. 12)

Se estima, según el Centro Nacional de Memoria Histórica de Colombia, que la guerra entre guerrillas ha dejado un aproximado de 261.619 víctimas fatales entre el año 1948 y 2018, habiendo entre ellos un saldo de 214.584 civiles, 46.675 combatientes y 360 de los que no se cuenta con información. (El Tiempo, 2018) El costo humano que ha pagado el territorio ha sido de magnitud elevada y las consecuencias materiales e inmateriales nunca alcanzarán a ser contadas; es por esto que se hace una obligación construir de manera breve un recorrido por la historicidad del conflicto del país, para de esta manera presentar una cronología que contextualice la magnitud de la problemática acá tratada, a saber, la afectación en la educación rural por el conflicto armado.

En primer lugar, es menester comprender el alcance de lo que el conflicto armado significa, siendo este una constante violación a los derechos humanos y a la integralidad del ser humano se inscribe “como aquellos acontecimientos que han desencadenado en violencia directa, fundamentalmente debido a la divergencia de intereses en lo concerniente al gobierno y/o territorio donde hay un uso de la fuerza armada entre las dos partes, de la que al menos una está en el gobierno del Estado y que ha producido más de 25 muertos.” (Wallesteen & Sollenberg, 2001, p 643) situando el conflicto en Colombia, se tiene que es considerado como un conflicto armado interno, cuya característica es tener “una confrontación violenta cuyos orígenes echan raíces esencialmente en factores domésticos más que en factores ligados al sistema internacional, y en el cual la violencia armada transcurre esencialmente en los límites de un solo Estado” (Brown, 1996, p 15).

La guerra que ha vivido Colombia ha sido la más longeva de todo el continente latinoamericano, se constituye como una barbarie que trasgredió las líneas de ideales que en un principio pregonaron la democracia horizontal del pueblo para el pueblo para tornarse en una sombría pantomima de guerra y violencia. Es por esto que a continuación se resaltarán el pasado a través de hechos específicos y las consecuencias que posiblemente tuvieron en el tejido social.

Época entre 1960 y 1970

Año de 1958 se inicia el acuerdo bipartidista del Frente Nacional con el presidente liberal Alberto Lleras Camargo, el país había salido de la época denominada la violencia en la que se había librado una sangrienta batalla en pro de ideales políticos opuestos en teoría, pero con similitudes en la práctica. Gabriel García Márquez en su obra expresó en voz de Aureliano Buendía “la única diferencia actual entre liberales y conservadores es que los liberales van a misa de cinco y los conservadores van a misa de ocho” (García, 1967, p 100).

Durante su gobierno, Lleras decretó amnistías y concedió indultos a la par que emprendió el Plan de Rehabilitación Nacional, al que se unió Pedro Antonio Marín, quien fue nombrado inspector de carreteras en el Tolima quien, en 1960, tras el asesinato de su amigo Jacobo Prías Alape abandona la vida política, migra a la zona de Marquetalia en el municipio de Planada y junto con antiguos combatientes forma un grupo de autodefensas campesinas. (Lara, 2018, p 31)

Pedro Antonio Marín pasaría a convertirse en Manuel Marulanda Vélez, quien en 1965 formaría las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) convirtiéndose en el comandante y con el transcurrir de los años habiendo erigido su ejército a lo que los representantes conservadores del Estado expresaban: “Hay en este país una serie de repúblicas independientes que no reconocen la soberanía del Estado colombiano, donde el ejército colombiano no puede entrar” (Lara, 2018, p 33). En efecto, el presidente de turno Guillermo León Valencia había resuelto acabar con esto iniciando. por un lado. la guerra en defensa del territorio y por otro, la guerrilla en la efervescencia de la toma del poder.

La época entre 1960 y 1970 se caracterizó principalmente por la creación de las guerrillas de importancia del país, en “1965 emergió el Ejército de Liberación Nacional (ELN), en 1966 se crearon de forma oficial las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y en 1967 surgió el Ejército Popular de Liberación (EPL).” (Giraldo, 2015, p 17). La motivación y el aliento por parte de la población a pertenecer a estos grupos se gestó gracias al triunfo de la Revolución Cubana en 1959, poniendo en contexto ideologías comunistas que comulgaban con ideales marxistas, leninistas y castristas.

Otro hecho que marcaría profundamente las páginas de la historia del conflicto armado en Colombia fue el supuesto fraude de las elecciones de 1970 donde se presentaba Pastrana como representación del Frente Nacional y el general Rojas Pinilla con su partido Alianza Nacional Popular (ANAPO), este último proponía “la unión del pueblo liberal y conservador contra las oligarquías, es decir, contra el Frente Nacional” (Lara, 2018, p 35). Se presumió que la contienda

se labró con fraude en contra de Rojas Pinilla y con estos presupuestos se creó el Movimiento 19 de abril (M-19) en 1973 y “se diferenció de las demás experiencias subversivas por su carácter rural, discurso democratizador y porque se autodefinían como un movimiento antioligárquico, antiimperialista, de unidad y con una propuesta política.” (Moreira, 2018, p 06)

La guerra que la violencia había dejado a su paso y que el Frente Nacional había logrado diezmar con la represión militar resultó siendo el motivo de disconformidad de algunos ciudadanos que, cansados del régimen bipartidista al que estaban obligados a seguir, hizo que el conflicto se profundizara y reapareciera con fervor. El temor regresó tímidamente con banderas de guerrillas e ideologías que prontamente serían dejadas a un lado, erigiéndose así, en palabras del presidente de turno en 1978 Julio César Turbay “en los casos extremos en los que ante un ostensible vacío político que necesariamente conduce a la anarquía generalizada, las Fuerzas Armadas se ven precisadas a ejercer el poder” (Turbay, 1978, p 01)

Época entre 1980 y 1990

La década de 1980 había iniciado con dos sucesos que marcarían el acontecer del país, uno de ellos el ingreso paulatino del narcotráfico y el paramilitarismo a las dinámicas urbanas y rurales de Colombia; el segundo “la simultaneidad entre la propuesta de paz del presidente Belisario Betancur (1982-1986) y la opción militarista de las FARC que llevó a una mayor polarización política y social del país durante los años ochenta.” (CMHN, 2013, p 120).

El dinero que el cultivo de coca dejaba al campesino le daba la posibilidad a las FARC de obtener ventaja al cobrar un impuesto del 20% (Lara, 2018, p 35) lucrándose de manera desmedida, teniendo la posibilidad de comprar armamento, extenderse por el territorio, cometer secuestros y sobretodo, darle un nuevo matiz a la guerra que había iniciado hacía un par de años para ese momento. Igualmente,

En el contexto de la política de paz impulsada por el presidente Belisario Betancur Cuartas (1982-1986), los militares, la derecha y los narcotraficantes consideraron que el Estado había otorgado ventajas inadmisibles a las organizaciones subversivas y desde su perspectiva ideológica e intereses se consideraron obligados a asumir la defensa del establecimiento y para ello impulsaron, crearon y financiaron grupos paramilitares como estrategia contrainsurgente. (Velásquez, 2007, p. 138)

Entre los cuales se destacaron el grupo Muerte a Secuestradores (MAS), liderado por el narcotraficante Pablo Escobar, varios miembros del cartel de Medellín, ganaderos y parte de la clase alta de la región y el grupo de las Autodefensas Unidas de Colombia, surgido por el anhelo de venganza de los hermanos Castaño.

Durante 1983 el presidente Belisario Betancur puso en marcha uno de los primeros intentos fallidos de proceso de paz, “el nuevo gobierno buscó la paz con los grupos armados y firmó los acuerdos de Corinto con el M-19 y La Uribe con las FARC” (Lara, 2018, p.41); sin embargo, fueron varios los sectores de la fuerza armada que se oponían por lo que “esta desconfianza de las élites locales y regionales se vio reforzada por el sabotaje y el desafío abierto

de algunos sectores del ejército y la policía que reaccionaban a los intentos del gobierno nacional de limitar su autonomía en el manejo del orden público.” (Ramírez & Restrepo, 1988, p. 113) lo que culminó en 1985 en la negociación con el M-19 a la tregua pactada y la toma del Palacio de Justicia.

El propósito de ponerle punto final al conflicto con las FARC tomó otro rumbo, los acuerdos firmados previamente dieron paso a que se formara el movimiento político Unión Patriótica (UP) cuya finalidad se inscribía en el dejar las armas del campo y promover una vida bajo acuerdo de paz en la urbanidad. “Las FARC se comprometieron a terminar con las prácticas de secuestro y extorsión, y el gobierno a garantizar el monopolio de las fuerzas institucionales del Estado en el restablecimiento del orden público.” (CMHN, 2013, p. 135). La validez de lo escrito fue poca, no se cercioró la seguridad de los miembros de las FARC y por ende de la UP, siendo asesinado y terminando así con el proceso de paz.

La guerra se intensifica con diferentes ataques del ejército hacía FARC y estos en represalia emprenden ataques, enfrentamiento y demás manifestaciones de violencia. Los ciudadanos del común en medio de estos sucesos sirvieron de espectadores de como el país paulatinamente se entregaba a las manos de la insurgencia, haciendo que el miedo se apoderará del campo y de la ciudad. Los años que siguieron a estos hechos estuvieron caracterizados por los artilugios de Pablo Escobar, el dinero del narcotráfico en la política y la profundización de la violencia en su esplendor.

Época entre 2000 y 2010

Anterior a la llegada del nuevo milenio el país se hallaba en un camino pedregoso, el gobierno que quedaba atrás, a saber, el del presidente Ernesto Samper se encontraba ante la posibilidad de verse envuelto en controversia con el denominado proceso 8000, el cual lo vinculaba directamente con recursos del narcotráfico haciendo que se diese una crisis de gobernabilidad impidiendo la negociación con grupos armados. Las consecuencias directas de esto sobre el tejido social fue que:

“Entre 1996 y 2005, la guerra alcanzó su máxima expresión, extensión y niveles de victimización. El conflicto armado se transformó en una disputa a sangre y fuego por las tierras, el territorio y el poder local. Se trata de un periodo en el que la relación de los actores armados con la población civil se transformó. En lugar de la persuasión, se instalaron la intimidación y la agresión, la muerte y el destierro”. (CMHN, 2013. p. 156)

El país estaba cansado de una cotidianidad cargada de violencia, clamaba a gritos acallados por los fusiles una paz inmediata, por lo que la estrategia del presidente Andrés Pastrana de hablar directamente con el jefe guerrillero de las FARC Manuel Marulanda resultó siendo positiva, pues el grupo guerrillero al manifestar su disposición de diálogo solo con el candidato Pastrana consiguió que la mayoría de la ciudadanía lo apoyase en un clamor por armonía y sosiego. Igualmente, en 1998 el ELN se comprometía a buscar la paz con el gabinete del presidente de turno.

El proceso de paz estuvo cargado de vicisitudes: por un lado, mientras se despejaba toda la zona de El Caguán en el Caquetá, “tanto el gobierno como las FARC decían que negociaban la paz, pero en realidad estaban preparándose para ganar la guerra” (Lara, 2018, p. 53). El actuar que el grupo armado tuvo con el presidente Pastrana fue en extremo contradictorio, se abogaba por armonía mientras que se continuaba con el fuego cruzado entre ejército nacional y la guerrilla; se secuestraba a todo tipo de personajes desde campesinos hasta importantes políticos (Clara Rojas, Ingrid Betancur, diputados, etc.) y mientras las FARC congelaba el “acuerdo” a su disposición.

No hubo ganadores de una guerra no declarada colmada de silencios, la comunidad aledaña a la zona de despeje resultó siendo afectada en gravedad, allí se debatían en fuego la vida de secuestrados o solamente el poder que quería seguir ostentando el grupo armado. El 9 de enero de 2002 el comisionado de paz Camilo Gómez da por terminado el proceso de paz, “las FARC responsabilizó al gobierno del fracaso de los diálogos y Pastrana responsabilizó a las FARC” (Lara, 2018, p. 55)

El panorama no era alentador, los colombianos se encontraban sumidos en la desesperanza, los diálogos habían llegado a su fin sin respuestas positivas, aún se lloraba la muerte del humorista crítico Jaime Garzón (1999) y las familias aún esperaban que sus secuestrados estuviesen con vida.

En medio de este panorama llegó al país la propuesta de un cambio, la promesa de una estabilidad territorial y el fin del terrorismo en Colombia. Estas expectativas las encabezó el candidato Álvaro Uribe Vélez, quien representaba un sector político independiente del partido liberal y había hecho carrera política en el departamento de Antioquia. (Marín, 2016, p. 09)

Álvaro Uribe Vélez es elegido presidente durante el periodo 2002-2006, posteriormente prologando al periodo 2006-2010, y con él llega una forma diferente de enfrentar el conflicto armado en Colombia. Recuérdese por un momento que, en el año de 1983, en el auge de las guerrillas su padre, Alberto Uribe Sierra, fue asesinado por las FARC. Teniendo en cuenta esto, surge la política democrática de seguridad nacional, la cual pretendía “reforzar y garantizar el Estado de Derecho en todo el territorio, mediante el fortalecimiento de la autoridad democrática: del libre ejercicio de la autoridad de las instituciones, del imperio de la ley y de la participación activa de los ciudadanos en los asuntos de interés común” (Uribe, 2002, p. 01)

Este enfoque se centró en realizar operativos militares; el ejército dio fin a vidas de grupos armados y campesinos, de lo cual hoy se presume se convirtieron en falsos positivos. En este escenario se tuvo que:

Si la violencia está al servicio de la causa de los débiles, si se inspira en una ética de liberación una de cuyas dimensiones es la autoconstrucción del individuo y de las comunidades, el reconocimiento de la guerra en Colombia ha perjudicado más a los

débiles que a los poderosos, lo que obliga a replantear la oportunidad de esta guerra y buscar en el diálogo, un medio para el reconocimiento legal y jurídico de los derechos y la conquista de la condición de interlocutor, en especial de las víctimas por encima de los victimarios. (Peñaranda, 1999, p. 27)

EDUCACIÓN RURAL

La educación rural en Colombia, al igual que otros aspectos de la vida nacional se vieron en el pasado y se ven en el presente, afectados por el conflicto armado, trayendo esto consigo implicaciones de violencia directa, estructural o cultural a los personajes involucrados, entendiendo estas de la siguiente manera:

La violencia directa: la violencia manifiesta, más evidente cuya manifestación puede ser por lo general física, verbal o psicológica.

La violencia estructural: la violencia intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos, mismos que gobiernan las sociedades, los estados y el mundo, su relación con la violencia directa es proporcional.

La violencia cultural: aquella que abarca aspectos de la cultura, en el ámbito simbólico de nuestra experiencia que puede utilizarse para justificar o legitimar la violencia directa o estructural. (Calderón, 2016, p. 231-232)

Las manifestaciones de la guerra y, como tal, de la violencia en la zona rural del territorio se inscriben en lógicas del olvido, abandono y de la ceguera estatal, evidenciado en que

“el campo colombiano durante más de cuatro décadas ha sido escenario de violencia, pobreza y reformas fallidas o inconclusas. El 94% del territorio del país es rural, el 32% de la población vive allí y las condiciones educativas de esta población son precarias.” (Carrero & González, 2017, p. 81).

Los acuerdos de paz prometieron una reconstitución de integridad para el campo colombiano (Reforma Rural Integral, infraestructura y adecuación de tierras, fondo de tierras, etc.); no obstante, la significación de paz se bifurcó en aras de dar una formalización institucional al proceso llevando así a que “la paz se definiese como ausencia de guerra, sin embargo, no es sólo la ausencia de ésta, sino de cualquier tipo de violencia, de la cual la guerra es sólo una manifestación más”. (Calderón, 2016, p. 230)

En efecto y vislumbrado parcialmente las implicaciones del conflicto armado en la educación rural, se hace necesario comprender a partir de variadas perspectivas, el alcance y significación del mismo; de este modo, se tiene que, educación en su acepción general hace referencia a “el nombre aplicado al proceso mediante el cual la parte socialmente aprobada de la herencia cultural se transmite de una generación a otra, y el proceso mediante el cual el conocimiento recién adquirido se difunde entre los miembros de la sociedad” (Lozano, 2012, p. 124) y en la particularidad de lo rural Patiño, Bernal y Castaño (2011) la enuncian como “un

proceso social que se define por las complejas interacciones establecidas entre los actores que participan en ella como parte del sistema rural campesino.” (p.80)

La educación rural, con sus particularidades, tiene por objetivos lograr los fines de la educación básica, pero haciendo hincapié en “la valoración positiva del mundo rural, garantizando su formación básica, teniendo en cuenta el medio sociocultural, de tal manera que prepare al educando para continuar estudios y perfeccionar su vinculación en la sociedad y el trabajo.” (Perfetti & Arango, 2001, p. 137) El desarrollo se entiende dentro de dinámicas de progreso que deben, por su contexto, representar la realidad de las necesidades de la ruralidad, buscando resaltar la importancia del campo, por ende, “la educación debe llegar a la parcela donde vive todo el tiempo el campesino, a la cocina donde come de noche la familia y al ordeño de la madrugada.” (Gil, 1996, p. 37)

La esencia del campo debe ser conservada y la educación garante de calidad, la inadvertencia de las ocurrencias de la ruralidad campesina se graba en el imaginario colectivo de los colombianos bajo una normalidad alarmante. La ruralidad es aquello que se encuentra alejado, desconocido y pocas veces nombrado, lo que allí sucede hace parte de un territorio poco habitado y, por ende, poco explorado a los ojos de la población que no recorre sus caminos pedregosos. Otorgarles una voz a las paredes caídas de la escuela rural se edifica como un nuevo conjugado del verbo enseñar, a través y desde el reconocimiento de las vicisitudes de la educación rural y, por ende, de la escuela, el campo toma protagonismo en medio de la complejidad del pasado, lo inseguro del presente y lo incierto del futuro.

Realizar dicha labor se hará posible recorriendo teóricamente, en primera instancia, la historicidad de la educación rural en Colombia y, por último, teniendo en cuenta los elementos identificados hasta ahora, la incidencia del conflicto armado en la educación rural, desarrollando así un hilo teórico que facilitará la comprensión y el análisis de la temática.

Historicidad de la educación rural en Colombia

La educación rural en Colombia ha tenido un devenir histórico caracterizado por periodos donde el campo resalta con esplendor protagonismo y otras donde el abandono estatal se hace palpable en mayor instancia. El Estado se ha preocupado por crear políticas en el marco de la legislación educativa para promover la cobertura y calidad en la ruralidad; sin embargo, la historia muestra que, si bien se ha procurado por un establecimiento de la normatividad, las situaciones contextuales han dificultado su cumplimiento.

Ejemplo de ello se transcribe en los planes de desarrollo nacional que se llevaron a cabo durante los últimos periodos presidenciales, a saber, Álvaro Uribe Vélez (2002-2006/2006-2010), Juan Manuel Santos (2010-2014/2014-2018), Iván Duque Márquez (2018-2022). Cada uno de ellos contó con características particulares que hicieron de la educación, en algunos casos, protagonista central y en otros una posibilidad poco palpable. Así la educación rural se planteó en un plano adyacente a la perspectiva general de la educación, siendo los avances más significativos los siguientes:

Álvaro Uribe Vélez (2002-2006/2006-2010): Durante el periodo de gobernabilidad del ex presidente Uribe se asigna por primera vez “recursos para educación inicial y subsidios de sostenimiento para la educación superior” (DNP, 2007), a la par que se pretendió reducir la pobreza rural con la adjudicación y titulación de tierras, programas de generación de ingresos, entre otros. La relación entre las variables de educación y ruralidad aún no se veía en las palabras por lo que su relevancia aún era reducida.

Juan Manuel Santos (2010-2014/2014-2018): Periodo caracterizado por un cambio de visión en cuanto a la perspectiva a futuro de la educación del país; de entrada, se veló por mejoramiento en el ámbito educativo teniendo por slogan “la paz, la equidad y la educación” (DNP, 2011) buscando la consecución de la meta de “Colombia la más educada” cerrando “las brechas en acceso y calidad a la educación, entre individuos, grupos poblacionales y entre regiones, acercando al país a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.” (DNP, 2011) velando de esta manera de forma indirecta por asegurar cobertura educacional a toda la población, incluyendo la rural.

Iván Duque Márquez (2018-2022): Siendo el plan que a la actualidad tiene vigencia resulta intrincado pronunciar si sus palabras han sido o no efectivas; sin embargo, se tiene que la educación se consolidó como uno de los sectores como más alto presupuesto, procurando que se de “calidad que brinde garantías de acceso y permanencia para niños, niñas y jóvenes” (MEN, 2021) a la par, le educación rural se menciona explícitamente exponiendo que:

En educación rural se definirá e implementará una política que promueva la educación inicial, propicie mejores condiciones de acceso y bienestar, dignifique a los docentes y renueve las estrategias pedagógicas flexibles. Con ello se beneficiarán 1,9 millones de estudiantes con el nuevo PAE, se reducirá en 17% la brecha en cobertura urbana – rural de preescolar hasta la media y aumentarán de 4,1% a 10% los colegios del sector rural con resultados superiores en las pruebas Saber 11°. Fortaleceremos el 50% de las residencias escolares e invertiremos en infraestructura y dotaciones para el acceso a ambientes dignos y de calidad.

Mostrando que por lo menos desde las palabras pronunciadas y posteriormente escritas se ha procurado por una recuperación del campo; sin embargo, la relación campo y conflicto armado continúa siendo una arista compleja en el presente, puesto que posterior a la firma de los acuerdos de paz “la violencia contra quienes dejaron las armas y contra quienes defienden los derechos humanos y de las comunidades devastadas por el conflicto siguió siendo la amenaza más grave para la consolidación de la paz en Colombia.” (El Tiempo, 2020) mostrando de esta manera la complejidad vigente y latente entre la ruralidad y la educación.

No obstante, teniendo presente el progreso, se identifica un lento avance en materia pedagógica de la educación en la ruralidad. Sus inicios se centran entre los años de 1950 y 1960

con las *escuelas radiofónicas*, “esta experiencia estuvo orientada a la alfabetización y a la educación básica de campesinos adultos utilizando la radio como soporte tecnológico en el proceso educativo.” (López, 2018, p. 149) Posterior a esto, entrando a los años 60 en el departamento de Norte de Santander se da inicio al modelo de *escuela nueva*, liderado por un grupo de docentes rurales que “se enfrentaron al problema, muy común en las zonas rurales, de enseñar en una escuela rural en donde hay un solo docente frente a un grupo de niños de diferentes edades y en diferentes grados educativos.” (López, 2018, p. 149)

El avance educativo en Colombia se presentaba de manera dividida, se tenía que, la educación primaria estaba experimentando una acelerada expansión a principios de 1950, llegando a un total de casi el 80% de cobertura en los años 90, pero “la distribución de esta cobertura revela grandes y marcadas diferencias entre algunas regiones del país y entre las zonas urbana y rural. Mientras que la cobertura en el área urbana alcanza un 89%, en el área rural es de sólo un 66%” (Colbert, 2006, p.190) demostrando que desde los principios fundacionales de la educación en el campo ha estado permeada por niveles de calidad bajos, resaltando la inequidad en la distribución de los recursos a las zonas rurales.

Llegada la década de 1970 se da un auge en la educación rural, esto debido a la incorporación de “la educación a las políticas de reforma agraria y de desarrollo rural como parte de las estrategias destinadas a promover el cambio social.” (Lozano, 2012, p. 124) a la par se implementó las *Concentraciones de Desarrollo Rural* que “integran el servicio educativo en sedes de secundaria y educación media con escuelas satélites de primaria, del área de influencia” (Lozano, 2012, p. 131).

Esta forma educativa tuvo poca acogida por lo que, al pasar los años en 1980, llega con fuerza los *modelos pedagógicos flexibles* al campo colombiano, siendo estos “alternativas pedagógicas que permiten atender a poblaciones diversas o en condiciones de vulnerabilidad, se caracterizan por contar con una propuesta pedagógica, metodológica y didáctica coherente entre sí y con las necesidades de la población a la que está dirigido.” (MEN, 2010, p. 11) surgiendo en este marco el *Sistema de Aprendizaje Tutorial* y la *Postprimaria*. El diagnóstico demográfico proyectó las escaseces de la zona rural y en este escenario también de la educación, se llegó a la conclusión que era necesario realizar una transformación estructural de la misma, procurando crear procesos de gestión pertinentes y aplicables.

Al comienzo de la cronología de la educación rural, hubo un grupo de docentes que inicio la implementación de la *escuela nueva* en las aulas de clase, pero no fue sino hasta 1975 que gracias a la expansión y la acogida que tuvo por parte de los docentes que se normativizó a “finales de la de 1980 cuando se implementó en más de 20.000 escuelas rurales.” (Colbert, 2006, p. 186) Carrero y González (2016) exponen al respecto “como recurso educativo, es el más adecuado pues se caracteriza por ser un modelo mucho más flexible en el que se evidencia el trabajo en equipo, se observa una intervención personalizada y colaborativa por parte del docente y se implementa el uso y desarrollo de materiales educativos que ayudan en la formación del alumno.” (p.84)

La institucionalización territorial de la *escuela nueva* concibió estandarizar la educación en el campo, de tal manera, que todos los niños y jóvenes garantizaran un nivel educativo mínimo holísticamente, dejando a un lado las situaciones que en el campo tenían lugar, a saber:

Carencia en recursos, ausencia de salones adecuados, falta de materiales didácticos, laboratorios e implementos deportivos, con todo eso, la política educativa rural no es pertinente; entre otras cosas, porque bajo esas circunstancias se da cabida a un modelo educativo para ciudadanos cosmopolitas, como imagen precisa de saberes que prepara a sus estudiantes para ser buenos consumidores, obviando, en aulas perdidas en montañas, valles y páramos del campo, toda la ruralidad de nuestro país. (Arias, 2017, p. 55)

Las experiencias del campesino y la memoria histórica que carga pesadamente pasan a un segundo plano, para suplirlo en favor de progresar a costa de la pérdida de identidad. La educación rural parecía haber tomado un rumbo fijo, la *escuela nueva* había surgido como el modelo pedagógico-didáctico predilecto para llevar saberes al campo, pero en el año de 1996, posterior a las marchas campesinas que reclamaban una mayor atención a las necesidades de la población rural de Colombia, se da el surgimiento del *Proyecto de Educación Rural*, “los campesinos pidieron a la administración Samper (1994-1998) llevar a cabo un cambio radical de la Ley 115 de 1994, que regulaba la organización de la educación en Colombia sin tener en cuenta las diferencias de necesidades educativas existentes entre el sector rural y el sector urbano.” (Patiño, Bernal & Castaño, 2011, p. 71)

El Proyecto de Educación Rural, aparece como un apoyo a los modelos educativos flexibles, procurando incrementar el acceso con calidad a la educación en el sector rural desde preescolar hasta media, promoviendo “la retención de niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo y mejorar la pertinencia de la educación para las comunidades rurales y sus poblaciones escolares con el fin de elevar y la calidad de vida de la población rural.” (MEN, 2009, p. 23) El presente, que en teoría debería representar ejemplo educativo nacional se queda corto con las problemáticas que retratadas en el tiempo se perpetuaron, se leen noticias como “¿Se raja Colombia en la educación rural?” (Noticias Caracol, 2020) donde se ponen en tela de juicio cifras como que de cada 100 niños que entran a la primaria solo 40 acaban este nivel, de estos solo 20 entran al bachillerato y solo cinco de estos logran culminarla. La complejidad sigue siendo el diario de la juventud campesina y los efectos se expresan a voz abierta, pero se oculta amañadamente las causas, siendo estas dibujadas entre líneas como pobreza, violencia y disidencia.

Incidencia del conflicto armado en la educación rural

Colombia es uno de los países que registra mayor número de atentados contra el espacio escolar, verificable en ataques armados a las infraestructuras, minado de zonas adyacentes a los perímetros escolares, presencia de actores armados tanto regulares como no oficiales, uso del espacio escolar para el ejercicio propagandístico y de difusión de todo tipo de mensajes y de presión y/o aleccionamiento para las comunidades. Ha sido igualmente un lugar privilegiado para el uso de formas variadas de violencia contra

maestros y maestras, desde las amenazas y el asesinato selectivo en las aulas de clase, hasta el desplazamiento forzado y la intimidación pasando por el secuestro y la desaparición forzada, así como uno de los lugares con mayor riesgo potencial para el reclutamiento de niños y jóvenes a los grupos armados que participan de las hostilidades.
(Fundación Dos Mundos, 2009, p. 09)

Colombia, país en ocupar el segundo lugar en biodiversidad del mundo y primero en tener la mayor desigualdad en toda Latinoamérica. Colombia, país con la guerra más longeva del continente americano y cuya violencia se incrusta profundamente en la educación rural. La realidad se traduce en hechos argumentables, el país ha sufrido violencia directa, estructural y cultural desde su configuración como Estado Nación, son más de cinco décadas marcadas por la sangre de la muerte y el abandono del territorio que terminaron por introducirse en la educación del campo colombiano.

Las consecuencias del conflicto armado en la educación rural y sobre todo en la escuela campesina son directas, por una parte, se tiene que la violencia es manifestada,

Mediante ataques con explosivos, detonación de explosivos por control remoto y disparos en las entradas, los patios de juego y los despachos de las escuelas, así como en actos especiales; asesinatos selectivos; destrucción de edificios escolares; secuestro, detención ilegal, desaparición forzada o tortura de miembros del alumnado, el claustro y el personal; reclutamiento forzado de niños y niñas soldados y secuestro y violación de alumnas y profesoras por parte de fuerzas militares. (Romero, 2011, p.43)

Es obligación del Estado asegurar el cumplimiento de los derechos básicos, entre ellos y resaltando en relevancia el de la vida y la educación, sin embargo, no ha logrado “constituirse de manera plena como entidad relativamente neutral por encima de los conflictos entre las diferentes instancias regionales y locales de poder real, lo mismo que entre los diferentes grupos de interés.” (Romero, 2011, p. 26)

El abandono estatal que es sometida la educación rural se impone como una de las problemáticas centrales, siendo las implicaciones del conflicto armado efectos colaterales que surgen y que por la lejanía de la urbe son silenciados por el olvido que se es. Dentro de las consecuencias de más resaltar es el desplazamiento forzado que provoca deserción escolar lo generando un “abandono de la escuela; en ocasiones estas situaciones limitan la libre circulación de los pobladores, lo que imposibilita que los estudiantes puedan acceder a la escuela; a veces los problemas de orden público hacen que, por protección de los niños, niñas y docentes, la escuela se cierre temporalmente.” (Romero, 2013, p.19)

El desplazamiento forzado es uno de los tantos hechos victimizantes que acompañan a la juventud rural presentando con preocupantes cifras, “el 71 % de las familias de los estudiantes han padecido los efectos de la confrontación; cifra muy superior al promedio de víctimas a nivel nacional, que es del 15 % de la población” (Osorio, 2001, p. 60) queriendo mostrar esto que aún entrados en un proceso de paz, se siguen vulnerando no solo los derechos básicos de las personas

sino el derecho internacional humanitario, mostrando la brecha y el complejo camino que aún queda por recorrer. Así, los alumnos dejaron de asistir a la escuela, las aulas se cerraron, los docentes unos se marcharon otros en acto de resistencia se quedaron y los saberes se quedaron esperando en un rincón de los tableros de tiza a ser enseñados.

Los muros de la escuela rural y lo que esta representa simbólicamente fueron derrumbados y corroídos con los horrores de la guerra, “el espacio de la escuela se suprimió para instalar otros agentes legales o ilegales y desde la violación a tratados de índole internacional que llevaron a plantear las escuelas como objetivos militares sustentados en las presiones de ciertos grupos armados.” (Muñoz, 2020, p. 42) La desinstitucionalización de la escuela y el convertirse esta en un blanco de fácil alcance para la violencia la posicionó en uno de los elementos inmateriales con afectaciones mayores, sin existir un espacio físico o esté siendo violentado constantemente. El significado de la educación se pierde y los estudiantes empiezan a relacionarla con la violencia y/o hechos victimizantes, la educación y la escuela resultan siendo unas víctimas más del conflicto armado.

Otro factor de incidencia del conflicto armado en la educación rural está relacionado con los docentes, debido a que “los actores armados ilegales vieron la profesión docente como peligrosa y muchos maestros fueron amenazados, perseguidos y asesinados.” (Romero, 2011, p. 15) El ser docente rural se configuró como una labor de alto riesgo, en la que el defender ideales de paz era confundido con ser guerrillero de las FARC, razón que bastaba para ser asesinados; donde huir no siempre es posible ocasionando que “la población deba convivir con los grupos armados que, luego de desplazar y asesinar, controlan la situación.” (Osorio, 2016, p. 184) y en la que el docente al ser identificado como un líder dentro de la comunidad rural es acechado desde la sombra, por erigirse como resistencias a los procesos de guerra, puesto que pensar y enseñar a pensar es un acto revolucionario. Por ende, “el conflicto armado afectó mucho porque los mismos educadores se desplazaron por la violencia y después, cuando pasó el conflicto, volvieron” (Romero, 2011, p. 57) a una tierra de nadie abandonada y agrietada.

La guerra ha destruido tejido social, perpetuándose en el tiempo y dejando a su paso huellas imborrables; los niños que resultaron siendo las víctimas más afectadas, siendo demostrado esto por el hecho que, “los niños, niñas y jóvenes que viven en zonas donde el conflicto violento y los homicidios son cotidianos, son más agresivos y tienden a generar actos de acoso escolar.” (Parra, 2013, p. 24) por lo que “los alumnos que participan en actos violentos en sus comunidades, o que los presencian, reproducen en la escuela modos de conducta similares y los niños que viven la violencia en la escuela llevan luego a sus comunidades los efectos de esta.” (Parra, 2013, p. 24)

Solo conocer una perspectiva de la realidad condiciona a las víctimas que nacieron y crecieron en medio del conflicto a normalizar la guerra, esta situación a la par trae consecuencias para la psique puesto que “un gran número de niños/as y adolescentes sufren síntomas de desajuste psicológico debido a la guerra, muchos de ellos se recuperan de manera natural o logran seguir funcionando social y académicamente, a pesar de la presencia de algunos síntomas.” (Hewit & otros, 2014, p. 81), no obstante, la capacidad de perdón se hace presente,

mostrando que, si bien las problemáticas son de gran tamaño, la integridad como sujetos resilientes es más fuerte.

El reto, la invitación y la meta es clara, garantizar en primera medida una visibilidad del campo, esto dará paso a que se descubra la infamia de las condiciones de la educación rural a causa del conflicto armado; en segunda instancia e hilado con lo anterior, recordar el papel que tiene la escuela como constructora de territorios de paz y así, “resarcir simbólicamente a las víctimas a partir de la construcción de memorias sobre la confrontación y aportar en la construcción de una cultura de paz.” (Osorio, 2016, p. 187)

CONCLUSIONES

La educación rural, la escuela rural, los docentes, los estudiantes fueron, son y con la esperanza que no sean en un futuro víctimas del conflicto armado en Colombia. Las implicaciones y consecuencias superan la mayoría de veces las palabras, resulta imposible relatar por medio de las letras sentires de que ni las mismas personas logran articular con sus voces. Las palabras surgen como arma contra lo no dicho y ocultado para procurar, en cierto grado, visibilizar fenómenos que se piensan en pasado, pero continúan en el presente, configurando procesos de reflexión y consciencia alrededor del campo colombiano, todo lo que allí ocurre y sobre todo la fundamental de la escuela y, por ende, la educación en el entramado y estructura social de Colombia.

La educación rural ha sido altamente golpeada por el conflicto armado vivido en Colombia; esto sumado al abandono estatal y la amenaza constante a la vida que han ocasionado grandes diferencias entre la educación urbana y rural, a su vez se ha tomado una consideración errónea de lo que es la educación, dejando atrás conocimiento ancestral y aplicable en la región por saberes que realmente no aportan las personas que están inmiscuidas en este medio. El conflicto armado a la par, ha estado presente a lo largo de la historicidad del país siendo una característica obligatoria a la hora de analizar cualquier dinámica de la ruralidad; guerra de élites, de ideologías vacías, guerra de dinero que terminó cobrando vidas inocentes y una transfiguración de los valores del campo colombiano.

Igualmente se tuvo que, evidenciado el panorama anterior se tiene que menester del Estado poseer una mayor consideración de sus territorios rurales, esto significando la creación y aplicación de conciencia en los gobernantes de la nación en cuanto a la necesidad de integralidad que el campo colombiano está pidiendo, no solo en términos educativos sino también de protección y aseguramiento salud, vivienda, etc. Se tiene por insignia siempre la realidad del campo, a saber, conservar la herencia de los saberes y tradiciones sin caer en lógicas de producción en masas.

Lo anterior deja entrever de igual manera que los planes educativos que en el campo se quisieren llevar a cambio deben adecuarse y reorientarse a su existencia, no ha de olvidarse lo golpeado que este ha sido por la violencia y las exigencias que posee; por lo tanto, estandarizar las mismas metas desde el norte hasta el sur del país en torno a la educación es ignorar su día a

día, su presente y futuro. En este sentido, si se desea un progreso real, no solo en número de pruebas nacionales, se hace una obligación diseñar planes de estudio acordes al acontecer del territorio.

¿Es posible darle un giro de 180° a este panorama? Todo es una posibilidad si las actitudes de las personas indicadas son las adecuadas, todo puede mejorar, la guerra puede convertirse en un recuerdo; se supone que esta era la finalidad de los acuerdos de paz, pero los retazos del conflicto siguen inmiscuidos en la montaña, aferrados a lo que fueron y con ellos se sigue dando alarque a la violencia y así, los daños colaterales siguen siendo palpables, así continúa habiendo una incidencia del conflicto armado en la educación rural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arias Gaviria, J. (2017). Problemas y retos de la educación rural colombiana. *Revista Educación Y Ciudad*, 53-62.

Brown, M. (1996). *The International Dimensions of Internal Conflict*. Cambridge, USA: MIT Press.

Calderón, J. (2016). Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el posconflicto. *Latinoamérica*; p. 227-257.

Carrero Arango, M., & González Rodríguez, M. (2016). La educación rural en Colombia: experiencias y expectativas. *Praxis Pedagógica*, 79-89.

Centro de Memoria Histórica Nacional. (2013). Los orígenes, las dinámicas y el crecimiento del conflicto armado. *Informe general de centro Nacional de Memoria Histórica*, 111-197.

Castillo, L. (2005). Análisis Documental. *Biblioteconomía*, 20-38.

Colbert de Arboleda, V. (2006). Mejorar la calidad de la educación en escuelas de escasos recursos. El caso de la Escuela Nueva en Colombia. *Experiencias*, 186-212.

Departamento Nacional de Planeación. (2007). Plan de desarrollo nacional. *Hacia un Estado Comunitario*, 01-284.

Departamento Nacional de Planeación. (2010). Plan de desarrollo nacional. *Hacia un Estado Comunitario*, 01-270.

El Tiempo. (22 de octubre de 2018). Cifras del conflicto armado en Colombia en los últimos 60 años. El Tiempo, págs. <https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/cifras-del-conflicto-armado-en-colombia-en-los-ultimos-60-anos-283920>.

El Tiempo. (14 de julio de 2020). 'Los asesinatos son la amenaza más grave para el proceso de paz': ONU. El tiempo, págs. <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/como-avanza-el-proceso-de-paz-en-colombia-2020-segun-la-onu-517866>

Fundación Dos Mundos. (2009). *Escuela y conflicto armado: de bien protegido a espacio protector*. Bogotá: Espacio Creativo Impresores

García, G. (1967). *Cien años de soledad*. Colombia: DeBolsillo.

Giraldo, J. (2015). Aportes sobre el origen del Conflicto Armado en Colombia, su persistencia y sus impactos. Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*, Bogotá, p. 07.

Gil Pedraza, L. A. (1996). Educación Rural en Colombia. *Revista de la Universidad de La Salle*, (23), 33-38.

Hewitt, N., Gantiva, C.A., Vera, A., Cuervo, M.P., Hernández, N.L., Juárez, F. & Parada, A. J. (2014). Afectaciones psicológicas de niños y adolescentes expuestos al conflicto armado en una zona rural de Colombia. *Acta Colombiana de Psicología*, 17(1), 79-89

Marín, J. H., & Mendoza Báez, A. (2016). Mesa Nacional de Educación Rural. Un escenario para pensar la educación en territorios rurales de Colombia. *Nodos Y Nudos*, 90-93.

Marín, L. (2016). Seguridad Democrática, Derechos Humanos y memoria histórica en Colombia. *Repositorio Universidad Distrital Francisco José de Caldas*, 10-35.

Ministerio de Educación Nacional. (2010). Criterios para la evaluación, selección e implementación de Modelos Educativos Flexibles como estrategia de atención a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad. *Proyecto de modelos educativos flexibles*, 01-55.

Ministerio de Educación Nacional. (2009). Proyecto de Educación Rural PER. *Plan de educación rural*. 01-120.

Ministerio de Educación Nacional. (2020). Metas de PND 2018-2022 en Educación. *Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 'Pacto por Colombia, pacto por la equidad*. 10-55.

Muñoz, H. (2020). Relaciones entre escuela, conflicto armado y hechos victimizantes en el municipio de San Francisco (Antioquia). *Repositorio Universidad de la Sabana*, 01-114.

Moreira, A. (2018). Conflicto armado en Colombia: antecedentes históricos y actores. *Barcelona centre for international affairs*. p. 06.

Noticias Caracol. (2020). ¿Se raja Colombia en la educación rural?; *El proyecto es Colombia*, <https://noticias.caracoltv.com/el-proyecto-es-colombia/infografias/se-raja-colombia-en-la-educacion-rural>

Lara, P. (2018). *Adiós a la guerra: una breve historia de los conflictos en Colombia*. Colombia: Planeta.

Lozano Flórez, D. (2012). Contribuciones de la educación rural en Colombia a la construcción social de pequeños municipios y al desarrollo rural. *Revista de la Universidad de La Salle*, 117-136.

López Ramírez, L. R. (2018). Ruralidad y educación rural. Referentes para un Programa de Educación Rural en la Universidad Pedagógica Nacional. *Revista Colombiana De Educación*, 01-22.

Osorio González, J. (2016). La escuela en escenarios de conflicto: daños y desafíos. *Hallazgos*, 179-191.

Osorio, F. (2001). Entre la supervivencia y la resistencia. Acciones colectivas de población rural en medio del conflicto armado colombiano. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 54-79.

Parra, I. C. (2013). Educación y desarrollo rural: análisis del concepto de desarrollo rural del Programa de Educación Rural - PER en Colombia (Tesis de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Territorial Rural). *FLACSO Sede Ecuador, Quito*.

Patiño-Cárdenas, L. F., Bernal-Vera, M. E., & Castaño-Ramírez, E. (2011). Caracterización de las dinámicas de la educación rural en sus primeras etapas. (Análisis de caso escuela rural de Caldas). *Vet.Zootec*, 69-86.

Perfetti, M., Leal, S., Arango, P. (2001). Alternativas exitosas de la educación rural en Colombia. *Coyuntura Social*, 120-147.

Peñaranda, Ricardo. (1999). *De las armas a la política*. Bogotá: TM Editores.

Rivas-Tovar, L. (2015). *¿Cómo Hacer Una Tesis?* Mexico: Esca.

Ramírez, S & Restrepo, L.A. Actores en conflicto por la paz: el proceso de paz durante el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986). *Cinep*, p. 113-114.

Romero, F. A. (2011). Impacto del conflicto armado en la escuela colombiana, caso departamento de Antioquia, 1985 a 2005. *Repositorio Universidad Distrital Francisco José de Caldas*, 01-253.

Romero, F. (2013). Conflicto armado y escuela en Colombia. *Repositorio Universidad Distrital*. 13-32.

Turbay, J. (1978). *Decreto 1923 Estatuto de Seguridad*. Colombia: Constitución política de Colombia.

Uribe, A. (2002). Política de Defensa y Seguridad Democrática. *Ministerio de defensa nacional*.

Wallesteen, P., & Sollenberg, M. (2001). Armed Conflict, 1989-2000, *Journal of Peace Research*, p. 643.

Valente, J.A. (1970). *El inocente*. España: Ediciones Orbis S.A.

Vargas, L. D. (2017). Lineamientos para la educación rural en el posconflicto: Marco del acuerdo de paz Colombia 2016. *Hojas y hablas*, 123-130.

Velásquez, E. (2007). Historia del paramilitarismo en Colombia. *História, São Paulo*, p. 134-153.